

ISSAC PERAL

(Cartagena, 1 de junio de 1851- Berlín, 22 de mayo de 1895)

Teniente de Navío de la Real Armada e inventor del torpedero submarino conocido como el *"Submarino Peral"*, tuvo una intensa carrera en la Armada Española y destacó, también en trabajos y misiones de carácter científico haciéndose cargo, en 1883, de la Cátedra de Física- Matemática de la Escuela de Ampliación de Estudios de la Armada.

La Escuela de Ampliación de Estudios era una prestigiosa institución, poco conocida fuera del mundo científico, que formaba parte del Real Observatorio Astronómico de Marina.

Parece que fue entonces cuando empezó a pensar en la idea del submarino y el 20 de septiembre de 1884 redacta en una cuartilla unas notas que marcan el inicio de su obra trascendental: *Proyecto de Torpedero Submarino*.

En 1885 decidió hacer públicas sus ideas que fueron revolucionarias para el sistema de defensa español, y se dirigió al Ministro de Marina para exponerle sus teorías sobre la posibilidad de realizar un torpedero sumergible para defensa de costas.



El apoyo fue total, y ese mismo año comenzó a trabajar en las bases de su gran invento, autorizándose la construcción del aparato por Real Orden de 4 de octubre de 1886.

El 8 de septiembre de 1888 fue botado en el Arsenal de La Carraca, en Cádiz, gracias al apoyo de la Reina Regente María Cristina.

En el Archivo del Museo Naval de Madrid se puede consultar el expediente del *"Submarino Peral"*, que constituye toda una historia documentada sobre el mismo, donde se encuentran documentos relacionados con los primeros estudios sobre el submarino y su construcción así como los referentes a la Junta Técnica que debía informar sobre el citado invento.

Los DOCUMENTOS que aquí presentamos SOBRE SU BOTADURA están constituidos por: la *Carta de Isaac Peral, al Capitán General del Departamento de Cádiz, comunicando las condiciones del submarino para su botadura (6 julio 1888)*; la *Aprobación, por el Ministro de Marina, de lo dispuesto por el Capitán General respecto a la botadura el 8 de septiembre de 1888*; y el *Comunicado del Capitán General del Departamento, al Ministro de Marina, sobre la botadura del submarino, felizmente llevada a cabo (10 septiembre 1888)*.

EL *"SUBMARINO PERAL"*

La nave de Peral consistía en un casco de acero, de 22 metros de eslora y 2,87 metros de manga en su cuaderna maestra.

Facilitado por:



CÁTEDRA DE HISTORIA NAVAL

De forma fusiforme, tenía una torreta en el centro, donde se ubicaban las escotillas de entrada al submarino. Su interior estaba pintado de color blanco y su exterior de color gris.

Incorporaba, además, un moderno periscopio y un gran número de pequeños detalles con los que Peral iba resolviendo las dificultades de navegar bajo el agua, como la provisión de oxígeno o el empañado de los cristales.

Tenía un tubo lanzatorpedos a proa y en el interior se encontraba el puesto de timonel y la caseta de derrota, ambos preparados para ser maniobrados por dos hombres.

El suelo se forró con una alfombra de goma que actuaba como aislante de la electricidad que envolvía la nave.

Para cada uno de los aspectos de la nave, Peral había previsto las dificultades y la solución.

De modo que el día de la botadura, el 8 de septiembre de 1888, la aparición del submarino fue considerada un logro para nuestro país.

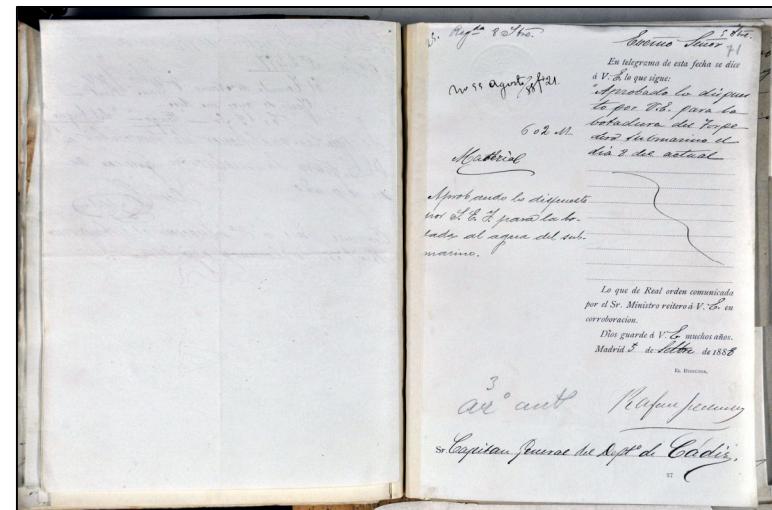
Aunque no fue la primera vez que se planeaba la construcción de un buque que navegaba en inmersión, la novedad era que se impulsaba por medio de la energía eléctrica.

Las pruebas oficiales se desarrollaron a lo largo de 1889 y 1890; la Comisión Técnica nombrada al efecto avaló el éxito de las pruebas pero intereses nunca aclarados motivaron que las autoridades del momento desecharan el invento.

Por Real Orden de 3 de noviembre de 1913 se ordenó su desguace, pero no llegó a ejecutarse, permaneciendo hasta 1929 en el Arsenal de La Carraca, año en que fue remolcado a Cartagena instalándose frente a la Base de Submarinos.

En 1965 se constituyó en monumento popular en la Plaza de los Héroes de Cavite de la citada ciudad, y después de unos años ubicado en el Paseo Alfonso XII se trasladó, el 15 de diciembre de 2012, al Arsenal de Cartagena para su restauración.

Una vez restaurado será expuesto nuevamente al público por el Museo Naval de Cartagena.



Realizado por: Dra. Carmen Torres López. Órgano de Historia y Cultura Naval. Subsistema

Archivístico de la Armada

Facilitado por:



CÁTEDRA DE HISTORIA NAVAL

